

# CONECTAMEF al día

Informativo mensual Moquegua



Nº 37 – Setiembre 2016

## CONTENIDO

Editorial

Normativa Vigente

Las Direcciones Informan

Noticias CONECTAMEF

Cronograma de capacitación

## EDITORIAL

Estimados Lectores (as)

CONECTAMEF Moquegua presenta la edición Nº 37 del boletín “CONECTAMEF al día” informamos en nuestra sección de “Noticias” sobre nuestra visita a la Municipalidad Distrital de Ichuña (General Sanchez Cerro) a fin de brindar asistencia técnica en los servicios de competencia del Ministerio de Economía y Finanzas No olvide revisar nuestro Calendario de Orientación CONECTAMEF señala este 25 de setiembre vence el plazo para transmitir vía SIAF – SP la programación de Pagos del mes de octubre según la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público.

Si requiere realizar sus trámites de solicitudes de modificaciones presupuestarias, opiniones en materia presupuestal, reactivación de proyectos, creación de registros CAS entre otros a través de nuestro servicio de mesa de partes en el horario de 8:30 a 4:30 Jr. Callao 255 – cercado Moquegua.



## NORMATIVA VIGENTE

### 23 de agosto

Decreto Supremo N° 242-2016-EF que autoriza transferencia de partidas a favor de diversos Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales por el monto de S/. 210 696 255,00 para financiar actividades y proyectos con importante impacto social y económico en los departamentos de: Ancash, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Ica, Junín, La Libertad, Lima, Madre de Dios, Pasco, Loreto, Tumbes, Ucayali, Huánuco y Piura. ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe))

### 25 de agosto

Mediante la Ley N° 30499 se establece la trayectoria del resultado fiscal estructural del sector público no financiero para los años fiscales 2017, 2018, 2019, 2020, y 2021, en el marco de la Ley 30099, Ley de Fortalecimiento de la Responsabilidad y Transparencia Fiscal. (P.25.08.2016).

### 30 de agosto

Decreto Supremo N° 248-2016-EF que aprueba la Formalización de los Créditos Suplementarios del Segundo Trimestre del Año Fiscal 2016, en el Presupuesto Consolidado de los Organismos Públicos y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, por el monto de S/. 169 728 236,00 ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe))

### 27 de agosto

Comunica Decreto Supremo N° 067-2016-PCM que fija el monto de la Unidad de Ingreso del Sector Público para el Año 2017, en el monto de S/. 2 600,00, el que se utiliza como cálculo para fijar los ingresos de altos funcionarios y autoridades del Estado (P.27.08.2016).

### 28 de agosto

Comunica en Sesión de Consejo de Ministros del 26 de Agosto del 2016 se aprobó el Marco Macroeconómico Multianual 2017 – 2019 Revisado (P.28.08.2016).



## LAS DIRECCIONES INFORMAN

### DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN PÚBLICA (DGIP)

#### ENCUENTRO DE OFICINAS DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES (OPI) DE LOS GOBIERNOS REGIONALES

El Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Dirección General de Inversión Pública, en el marco de su esfuerzo permanente por difundir las mejores prácticas en materia de inversión pública, realizó el pasado 24 y 25 de agosto el Encuentro de Oficinas de Programación e Inversiones (OPI), con el objetivo de conocer y compartir el desarrollo de la casuística y lecciones aprendidas en formulación y evaluación de PIP, así como en registros en la fase de inversión, con la finalidad de garantizar la implementación de un sistema moderno, eficaz, eficiente y descentralizado de fácil acceso a los usuarios y de asegurar la calidad de la inversión pública y el impacto social de la misma.

### DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO (DGPP)

#### EL PODER EJECUTIVO PRESENTÓ AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2017

Con fecha 29 de agosto el Poder Ejecutivo presentó al Congreso el Proyecto de Presupuesto para el Año Fiscal 2017 el que asciende a asciende a S/ 142 472 millones (20,1% del PBI), que supone un crecimiento nominal de 4,7% respecto al presupuesto del año 2016. El proyecto prioriza cuatro pilares fundamentales: Agua y Saneamiento, Seguridad Ciudadana, Educación y Salud.

En Infraestructura Pública, se está destinando alrededor de S/ 15 400 millones para gastos de capital en las áreas de Transportes y Comunicaciones, Agropecuaria, Vivienda y Desarrollo Urbano y Energía y Minas. . El propósito es generar y mejorar la conexión e integración de las áreas más alejadas del país hacia las grandes ciudades, logrando así una mayor integración de mercados y cadenas de valor.

Para apoyar la inversión descentralizada, se adelanta al mes de marzo del año 2017, el plazo para efectuar las transferencias a favor de los Gobiernos Regionales y Locales para el financiamiento de proyectos de inversión con el fin de que dichos niveles de gobierno tengan un presupuesto más predecible y oportuno, facilitando con ello una mejor ejecución descentralizada de la inversión pública.

En el siguiente enlace:

<http://www4.congreso.gob.pe/pvp/forosl/proyectosdeley.asp>

se podrá consultar los textos de los Proyectos de Ley: 00173/2016-PE de Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017; Proyecto de Ley 00172/2016- de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017; Proyecto de Ley 00171/2016-PE Ley de Endeudamiento para el Año Fiscal 2017.





## NOTICIAS



### CONECTAMEF SE REUNIÓ CON FUNCIONARIOS DE LA EPS Y ZONA ESPECIAL DE DESARROLLO ILO

CONECTAMEF Moquegua se reunió con funcionarios de la Entidad Prestadora de Servicios (EPS) y de la Zona Especial de Desarrollo (ZED) de la provincia de ILO, que se llevó a cabo el 22 de agosto en las instalaciones de las mismas entidades.

El mismo que contó con la participación de los responsables de las oficinas de administración, presupuesto, contabilidad, tesorería, logística y asesoría legal.

La agenda se desarrolló en base a la información de la ejecución financiera y presupuestal del gasto de cada entidad, que dio a conocer el equipo de especialistas de CONECTAMEF Moquegua. Luego se brindó las recomendaciones y plazos de acuerdo a la normatividades establecidas por los sistemas administrativos del MEF.

Asimismo, los integrantes de las entidades realizaron sus consultas en referencia a la agenda desarrollada que fueron absueltas por el equipo del Centro.



### EQUIPO DE CONECTAMEF VISITA A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ICHUÑA

El equipo de CONECTAMEF Moquegua visitó la Municipalidad Distrital de Ichuña (General Sánchez Cerro) con la finalidad de prestar los servicios de capacitación y asistencia técnica a los funcionarios de la entidad municipal.

Participaron operadores de las áreas de Contabilidad, Presupuesto, Tesorería y operadores SIAF entre otros, quienes se capacitaron sobre la “Evaluación de puntos críticos vinculados con los sistemas administrativos aplicados en la gestión municipal”.

Las exposiciones estuvieron a cargo del equipo de especialistas de CONECTAMEF Moquegua.

Del mismo modo, la visita a la localidad permitió brindar el servicio de asistencia técnica en los sistemas administrativos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF); así como informar los servicios que presta el Centro, tales como mesa de partes a fin de que puedan realizar sus trámites de gestión de competencia del MEF.

El distrito de Ichuña (General Sánchez Cerro) se encuentra ubicado a más de 4000 m.s.n.m colinda con la región de Puno.



## CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES

23

**TEMA :** "Procedimientos de los Sistemas Administrativos en las Liquidación de Obras por Contrata"

**SEDE :** Consultar al Centro

**HORA :** 09:00 -13:00

